

INVITACIÓN A EMPRESAS ARRENDADORAS DE VEHÍCULOS PARA PRESENTAR OFERTA; LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA, TÉCNICA FÍSICA Y ECONÓMICA.- PROCESO DE COMPRA DIRECTA NO. CD-SENPRENDE-003-2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROYECTO *HERMANA, HERMANO, VUELVE A CASA* A NIVEL NACIONAL".

En fecha 08 de febrero de 2025 se publicó en el Diario Oficial "La Gaceta" el Decreto Ejecutivo No. PCM 08-2025, mediante el cual se declara Estado de Estrategia Nacional de Emergencia para Protección a Migrantes Hondureños, en su edición número 36,761. En virtud de la Declaratoria de Estado de Emergencia para Protección a Migrantes Hondureños, se autorizó al **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE"**, a realizar la compra directa de Servicios de Arrendamiento de Vehículo para la **ESTRATEGIA NACIONAL DE EMERGENCIA PARA LA PROTECCIÓN DE MIGRANTES HONDUREÑOS (ENEPROMIH)**.

En cumplimiento a los principios de transparencia, rendición de cuenta e igualdad de participación, este proceso se publicará en el portal de Honducompras para que cualquier oferente interesado pueda participar, brindando la oportunidad de ser evaluados y permita al Gobierno obtener las condiciones más ventajosas y optimizar los recursos disponibles.

Por lo tanto, el **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE"**, conforme a lo estipulado en el Artículo 360 de la Constitución de la República de Honduras, así como en los Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado y el **Decreto Ejecutivo No. PCM-08-2025** publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 08 de febrero de 2025, tiene el agrado de invitar a presentar oferta económica a las siguientes empresas arrendadoras de vehículos:

1. International Business S.A. de C.V. (Budget Rent a Car)
2. Inversiones Globales, S.A de C.V. (INGLOSA)
3. Econo Rent a Car, S.A de R.L. (ECONO RENT A CAR)
4. Arrendadora de Vehículos S.A de C.V. (AVIS)
5. Alquiler de Carros, S.A. de C.V. (ALCARSA)

En los pliegos de condiciones se proporcionan detalles adicionales sobre la contratación de arrendamiento de vehículos requeridos y por este medio se les indica:

1. Los documentos necesarios para la preparación de las propuestas pueden ser obtenidos en Honducompras o solicitados por correo electrónico a vamador@senprende.hn. Esta solicitud de Propuestas (SDP) incluye los siguientes documentos:

- Invitación a presentar Ofertas.
- Pliegos de condiciones
- Formulario No. 1 Presentación de la Oferta.
- Formulario No. 2 Lista de Precios



DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y HORA.

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

- Las ofertas se presentarán en: SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE" Oficina, Torre No. 2, Nivel 12, Salón No. 3, dicha presentación es individual y pueden participar personas naturales o jurídicas.
- Ubicada en: **Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 12.**
- El día último de presentación de ofertas será: EL 06 DE JUNIO DEL AÑO 2025.
- Hora máxima para presentación de la Ofertas: 1:59 p.m.
- No se aceptarán ofertas por correo electrónico.

Por los motivos antes mencionados, el **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE"**, requiere la contratación del servicio de arrendamiento a las empresas arrendadoras de vehículos acreditados y en debidamente autorizados para ser proveedores del Estado para la "contratación servicio arrendamiento vehículos".

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21, Tegucigalpa, M.D.C, 22 de mayo del año 2025.



Dennis Efraín Corrales
Director Ejecutivo
SENPRENDE



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
SENPRENDE
HONDURAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS